ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado Nº I-2019-109544
Fecha. 11-12-2019 - 15:17
Folios 1 Anexos
Radicador. MONICA YAZMIN SUAREZ BERNAL - 5300
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: WE48Z

MEMORANDO

PARA: PATRICIA CECILIA DAZA MARRUGO
Jefe de Oficina de Contratos

DE: ELIECER VANEGAS MURCIA
Director de Servicios Administrativos

ASUNTO: Aclaración documentos de ejecución Contrato de Suministro No. CO1.PCCNTR.510266 del 16 de agosto de 2018

Cordial Saludo:

De conformidad con los documentos de ejecución del Contrato de Suministro No. CO1.PCCNTR.510266 del 16 de agosto de 2018, suscrito con ABASTECEMOS AGUA POTABLE APRISA LTDA, NIT. 830.093.569-8, para los fines pertinentes se realizó, al cierre del contrato y para proceder a la liquidación una revisión de todos los documentos suscritos por las partes, encontrando un error en los FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS – FURC así:

***FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS –FURC* 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13:**

- Aclarar en el nombre del contratista que el nombre de la empresa en la casilla dispuesta para tal fin corresponder a ABASTECEMOS AGUA POTABLE APRISA LTDA.

Igualmente, se indica que el servicio objeto del contrato, se presentó ininterrumpidamente durante el plazo de ejecución. No obstante, es preciso aclarar que, tanto en las actas de recibos a satisfacción para efectos del pago, como en los FURC, los periodos allí estipulados son coincidentes con las fechas señaladas por el contratista en las respectivas facturas que, a su vez, corresponden a los periodos en que se solicitó el servicio de suministro de agua.

Atentamente,

**ELIECER VANEGAS MURCIA**
Director de Servicios Administrativos

Proyectó: Mónica Yazmin Suárez Bernal – Contratista Dirección de Servicios Administrativos